

# RUSINOV S.A.

Guayaquil-Ecuador

## COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RUSINOV S.A." CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del décimo cuarto día del mes de febrero del año dos mil catorce, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía RUSINOV S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: señor Eduardo Estrada Plaza, quien concurre con cuatrocientas acciones; y, señora María de Lourdes Albán, quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad. También se encuentran presentes el señor Alejandro Vera Abad en su calidad de Presidente de la compañía y el ingeniero Rafael Illingworth Cunto en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Como los mencionados accionistas representan la totalidad del capital de la compañía que es de doscientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100 resuelven, reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. 2) Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012; y, distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión Alejandro Vera Abad y, actúa como Secretario el ingeniero Rafael Illingworth Cunto. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve:

**Segundo.- Aprobar** los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Conciliación del Patrimonio y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2012, el mismo que arrojó una utilidad que se destina a Reserva Facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas y cuarenta minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Alejandro Vera Abad, Presidente de la sesión.- f) Ing. Rafael Illingworth Cunto, Secretario de la sesión.- f) Sr. Eduardo Estrada Plaza, Accionista.- f) Sra. María de Lourdes Albán, Accionista.-----

**CERTIFICO** que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 14 de febrero del 2014.-

  
Ing. Rafael Illingworth Cunto  
**SECRETARIO DE LA SESION**